

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4400** *ENCOFRADOS ZUAZUA, S. L. L.*

Hago Saber: Que en el procedimiento de ejecución 153/08 seguido ante este Juzgado de lo Social único de Mieres, seguido a instancia de Khalid El Qaddouri frente a "Encofrados Zuazua,S.L.L.", se ha dictado auto el 16 de enero de 2009 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 1.309,30 euros, insolvencia que se entendera a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su insercion en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Mieres, 3 de marzo de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090013821-1